



## **DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE LEMPIRA**

### **“II INFORME DEPARTAMENTAL DE RENDICION DE CUENTAS”**

**Oscar Arnaldo Ortega Fuentes**  
**Director Departamental de Educación**

**02 AGOSTO**  
**DEPARTAMENTO LEMPIRA 2023**



## **Temas**

- 1. Monitoreo y avances en las Escuelas de Transparencia.**
- 2. Funcionamiento y fortalecimiento de las Redes Educativas.**
- 3. Logros en la implementación del Modelo de Supervisión y Acompañamiento Docente**
- 4. Fortalecimiento de la Educación Extraescolar (arte, deporte).**

## **INDICE**

- I. INTRODUCCION**
- II. OBJETIVOS**
- III. MARCO TEORICO**
  - A. CERTIFICACIÓN ESCUELAS DE TRANSPARENCIA**
    - a. Etapas de desarrollo*
      - 2.1 FASE I EMPODERAMIENTO**
      - 2.2. FASE II APLICAR LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA**
      - 2.3 FASE III MONITOREO, EVALUACIÓN Y RESULTADOS**
    - b. Centros educativos participantes a través de Redes de Transparencia.*
    - c. Manuales gestionados y entregados para cada CE participante*
    - d. Proceso de empoderamiento a facilitadores*
  - 6. Responsables**
  - B. REDES EDUCATIVAS**
    - 1. Mapeo departamental de Redes educativas reactivadas, reestructuradas, y organizadas en el año 2023.**
    - 2. Formación a docentes en las áreas administrativas, pedagógica y curricular.**
    - 3 Infraestructura, herramientas curriculares y material didáctico.**
  - C. METODOLOGÍA DEL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE**
    - 1. Resultados Estadísticos ODK**
    - 2. Logros**
    - 3. Limitantes**
    - 4. Desafíos**
  - D. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR (ARTE Y DEPORTE).**
    - 1. Proyectos implementados**
    - 2. FEDUCAE- “ARTE PARA LA VIDA”**
    - 3. Festival nacional de coro.**
    - 4. Festival nacional de teatro estudiantil.**
- IV. CONCLUSIONES**
- V. RECOMENDACIONES**
- VI. ANEXO**



## **I. INTRODUCCION**

La Dirección Departamental de Educación de Lempira sintetiza a través de este informe la presentación de logros, desafíos y avances como parte de la gestión del segundo trimestre, entre estos temas abordaremos: escuelas de transparencia, redes educativas, supervisión y acompañamiento docente y educación extraescolar (artes y deportes).

Las Escuelas de Transparencia son Centros Educativos público o privados y Redes Educativas referente en el país, que han cumplido con procesos formativos determinados por la Secretaría de Educación, e implementan los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y ética pública para mejora de la calidad educativa. El proceso de implementación de las escuelas de transparencia en los CE, se realiza a través de tres etapas: empoderamiento, implementación y monitoreo en el cumplimiento; iniciando con un proceso de capacitaciones dirigido a docentes, estudiantes y padres de familia.

La estructura de las Redes educativas, sus diferentes estrategias en función de mejorar la calidad educativa de los niños, niñas y jóvenes del departamento. Siendo las redes educativas un modelo de estrategias que aseguran la calidad de gestión a beneficio de toda la comunidad educativa. La integración de centros educativos permite lograr los estándares pedagógicos y resultados positivos esperados entre padres y madres, alumnos, autoridades administrativas, docentes y sociedad en general, gracias a la implementación del modelo de gestión REDES EDUCATIVAS.

Se va logrando cada vez la convivencia de los centros educativos integrados a través de encuentros educativos pedagógicos, artísticos, cívicos; a través de estas estrategias fortaleciendo en el alumno el proceso de enseñanza aprendizaje.



El Modelo de Supervisión Educativa a través de la herramienta ODK, que es un paquete que recoge datos mediante dispositivos móviles y los envía a un servidor en línea, permite a la Dirección Departamental de Educación de Lempira, a través de la Unidad de Supervisión y Acompañamiento Docente, contar con información articulada a nivel local, municipal, departamental y nacional, brindar la pauta del cumplimiento de la labor docente frente a alumnos.

Los procesos sistematizados de Supervisión Educativa, propician las condiciones necesarias que se deben generar en cada Centro Educativo, que garanticen el ejercicio del derecho a una educación de calidad para cada educando. En ese sentido y en cumplimiento a las atribuciones de la Unidad de Supervisión y Acompañamiento Docente de la D.D.E. de Lempira, se cumple mensualmente con las directrices emanadas por la SEDUC en la implementación de la estrategia de monitoreo y acompañamiento por medio de la herramienta ODK y la aplicación de los diferentes instrumentos de supervisión y acompañamiento docente.

En este informe se plasma, la información de monitoreos al sistema educativo departamental, realizados durante el presente año 2023, en el cumplimiento de días clase frente alumnos, dos monitoreos de supervisión y acompañamiento docente de verificación de asistencia de docentes, datos que se presentan de manera desagregada por nivel educativo y municipio; La información generada es útil a las diferentes instancias y organismos de apoyo gubernamental y no gubernamental que tienen incidencia en el departamento de Lempira; Así como es un insumo de mucha importancia para la toma de decisiones en la Dirección Departamental de Educación de Lempira.

En los monitoreos se han generado los siguientes datos estadísticos relevantes considerando que a la fecha se obtuvo el **84.69%** de datos ingresados en tiempo y forma de días trabajados de docentes. Los datos generados provienen de los directores de los centros educativos generados por el llenado del formulario ODK en los tres niveles educativos: pre básica, básica y media del sistema gubernamental y no gubernamental.

En los de Procesos pedagógicos, administrativos, financieros, comunitarios y procesos de aula aplicados al docente se supervisaron un total de 1067, llegando a supervisar 1067 directores y 1539 docentes.



Unos de los principales logros en los dos procesos de aplicación de las cinco herramientas de supervisión y acompañamiento docente, es la cobertura de los 28 municipios, consolidación de los comités de supervisión a nivel municipal, así como el acompañamiento integrado de las diferentes unidades de la D.D.E.L.

Con base a lo anterior, la estrategia de supervisión y el acompañamiento pedagógico en el Centro Educativo es la clave para la entrega de servicios educativos de calidad; esto es coherente con el modelo de gestión educativa y el enfoque de gestión para resultados con valor público. En resumen, resulta importante destacar que se está atendiendo uno de los desafíos del proceso de Refundación de la Educación: Como es, generar mecanismos confiables de seguimiento y rendición de cuentas de sus políticas públicas. Al hacerlo, se contribuye a mejorar la capacidad del Estado para atender con servicios a la población educativa. Es también consistente con un enfoque de resultados porque la información que será posible registrar a través del sistema de supervisión educativa, contribuye a la toma de decisiones para mejorar la entrega del servicio educativo a nivel de cada centro educativo del departamento.

La Dirección Departamental de Educación de Lempira a través de la Sub Dirección Departamental de Modalidades Educativas se encarga de velar por el cumplimiento e implementación del área de educación artística y deporte contemplada en el Currículo Nacional Básico para los Centros Educativos de Educación Pre-Básica, Básica, Media. Y a la vez promueve el fortalecimiento de capacidades a docentes y educandos a través del arte y la cultura.

## II. OBJETIVOS

- Socializar avances sobre la implementación del Proyecto Escuelas de transparencia en el departamento de Lempira
- Promover procesos innovadores y participativos de los actores de la educación (educandos, padres de familia, directivos y docentes), en el desarrollo de la gestión pedagógica, institucional y administrativa.
- Motivar a la comunidad educativa a través de eventos artísticos, culturales, deportivos y convivios de intercambio entre centros educativos para dinamizar el proceso de aprendizaje en los educandos.
- Asegurar la equidad de acceso y la calidad de la Educación Pre básica, Básica (de 1° a 9°) y Media.
- Optimizar el aprovechamiento de los recursos humanos en la red que permite intercambio de docentes y la movilidad de educandos para garantizar el acceso y la equidad educativa.
- Generar información para proceder al análisis de datos a través de la socialización con diferentes actores del sistema educativo.
- Analizar los datos obtenidos para planificación e implementación de acciones de mejora con la intención de superar las debilidades encontradas.
- Transparentar la información por medio de la rendición de cuentas.
- Dar a conocer a los diferentes actores vinculados con educación de las diferentes manifestaciones artísticas, culturales, física y deporte que se implementan con los educandos, mediante el desarrollo de diferentes iniciativas que permitan el rescate y fortalecimiento de la diversidad cultural en cada departamento.
- Empoderar a las personas encargadas de las instituciones gubernamentales y no gubernamental, mediante eventos de rendición de cuentas sobre los proyectos artísticos y de deportes implementados en el departamento, contemplados en el Diseño del Currículo Nacional Básico.

### III. MARCO TEORICO

#### A. CERTIFICACIÓN ESCUELAS DE TRANSPARENCIA

Es un proyecto piloto que se implementó a nivel nacional, en el que participarán Centros Educativos y Redes Educativas dispuestas a fortalecer una cultura de transparencia con la participación de estudiantes, docentes, padres de familia y otros actores locales, invitación extendida a través de los diferentes Enlaces de Transparencia que Coordinan en las Direcciones Departamentales de Educación, con apoyo de Red Viva Honduras.

#### Cambios esperados

Docentes	Comunidad Educativa	Autoridades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporan contenidos didácticos de transparencia en el aula</li> <li>• Brinden espacios que permitan a los padres, madres, alumnos y enlaces de transparencia involucrarse en las rendiciones de cuentas y todo lo referente a procesos de transparencia en la comunidad educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños, niñas y adolescentes empoderados hacen veeduría, promueven y demandan la transparencia y rendición de cuentas en el centro educativo</li> <li>• Mayor involucramiento por parte de APF en los procesos de transparencia e influir de forma positiva en los niños y niñas del centro educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enlaces de Transparencia más empoderados y facilitadores de los procesos de transparencia, con conocimiento en el tema</li> <li>• Más compromiso y acompañamiento de los directores de centros, directores de redes y directores municipales en los procesos de escuelas de transparencia</li> </ul>





## **2. Etapas de desarrollo**

### **2.1 I. FASE I EMPODERAMIENTO**

Los actores involucrados directamente inscritos, deberán participar activamente del 100% de las capacitaciones, entrenamientos y reuniones para la comprensión de las Escuelas de Transparencia y sus mecanismos.

Se plantea la capacitación a directores o docentes de los centros participantes y Redes Educativas involucradas, la capacitación les permitirá profundizar en los conceptos de transparencia y los mecanismos que se deben implementar a nivel de centros educativos, además se les proveerá de documentos base para la implementación en su centros y Redes Educativas.

### **2.2. FASE II APLICAR LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA**

Los Centros Educativos y Redes Educativas aplican todos los mecanismos de transparencia posibles para su nivel tales como: rendición de cuentas, ética pública y uso de material didáctico de aplicación práctica y participativa con la comunidad escolar para el fortalecimiento de esta cultura. En este contexto se puede considerar una particular fortaleza que un CE o una red educativa cumplan con las responsabilidades previstas por el sistema y los planes estratégicos de la Secretaría de Educación.

Directores de redes, Directores de Centros Educativos, docentes, educandos, madres y padres de familia de Redes y Centros Educativos capacitados en el catálogo de mecanismos anticorrupción de Secretaría de Educación. Los docentes capacitados serán los principales responsables de la implementación en sus centros y redes, para ello idealmente deberían conformar un equipo que le apoye y que pueda entre otras acciones trabajar con directores de red y de centro, APF, padres, madres y Comités Estudiantiles de Transparencia y Ética (CETE).

### FASE III MONITOREO, EVALUACIÓN Y RESULTADOS

El monitoreo se realizará por UTRC, RED VIVA HONDURAS a través de la plataforma virtual de Google Classroom en acompañamiento con los Enlaces de Transparencia de las direcciones departamentales involucradas, los cuales conformaran un equipo técnico para brindar apoyo técnico a los CE participantes.

### 3. Centros educativos participantes a través de Redes de Transparencia

*Departamento: Lempira*

No	Nombre de la Red Educativa	# de Centros Educativos en la Red a Participar	Codigo de red	Municipio	N.	Codigo SACE	Nombre del Centro Educativo
1	Celaque	10	13010018	Gracias	1	130100012B09	Jose Trinidad Reyes
					2	130100020B10	Republica de Costa Rica
					3	130100032B10	Cristobal de Olid
					4	130100079B10	Jose Cruz Portillo
					5	130100089B09	Francisco Morazán
					6	130100104B10	Abraham Urbina Alvarenga

2	Juan Orlando Hernandez	13		13080083	La Campa	1	130800001B10	CEB Francisco Morazán
						2	130800002B10	CEB Miguel Navarro
						3	130800004B10	CEB Minerva
						4	130800010B11	CEB Carlos Roberto Flores
						5	130800120B11	CEB Francisco Amadeo Santos
						6	130800025B11	CEB Nuevos Horizontes
						7	130800038B11	CEB Elmer Noe Orellana
						8	130800013M02	IGSAMA
3	Camapara	14		13080084	La Campa	1	130800003B10	CEB Dionisio de Herrera
						2	130800005B09	CEB Alberto Membreño
						3	130800007B09	CEB Manuel Antonio Cedillo
						4	130800009B11	CEB Francisco Amadeo Santos
						5	130800114B11	CEB Nery Nohe Mendez
						6	130800016B11	CEB San Francisco
						7	130800075B11	CEB Nery Orlando Reyes
4	Promesas del Futuro	7		13080085	La Campa	1	130800006B20	CEB Tecauxinas
						2	130800008B19	CEB Lempira
						3	130800036B11	CEB Nuevo Amanecer
Total CE participando						24		

#### 4. Manuales gestionados y entregados para cada CE participante

<b><i>Municipio: La Campa</i></b>	
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Manual para padres y madres de familia	18
Guía para educandos Embajadoras y embajadores de transparencia III y Media	10
Manual del docente básica I,II y III (6 por ciclo)	54
Guía de facilitador	03
Guía metodológica para organizar eventos de rendición de cuentas	2
Total	87
<b><i>Municipio: Gracias</i></b>	
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Manual para padres y madres de familia	10
Embajadoras y embajadores de transparencia III y Media	10
Manual del docente básica I,II y III (6 por ciclo)	18
Guía de facilitador	03
Guía metodológica para organizar eventos de rendición de cuentas	2
Total	43
Total de manuales entregados	130

### 5. Proceso de empoderamiento a facilitadores

Durante este proceso, directores municipales, de red y docentes responsables han participado de un proceso de capacitación para implementar todos los mecanismos de transparencia.

Cargo	Cantidad
Directores de red, docentes responsables	12
Directores municipales de educación Gracias y La Campa	2

### Manuales gestionados y entregados para cada CE participante

Municipios	Cantidad
La Campa	87
Gracias	43

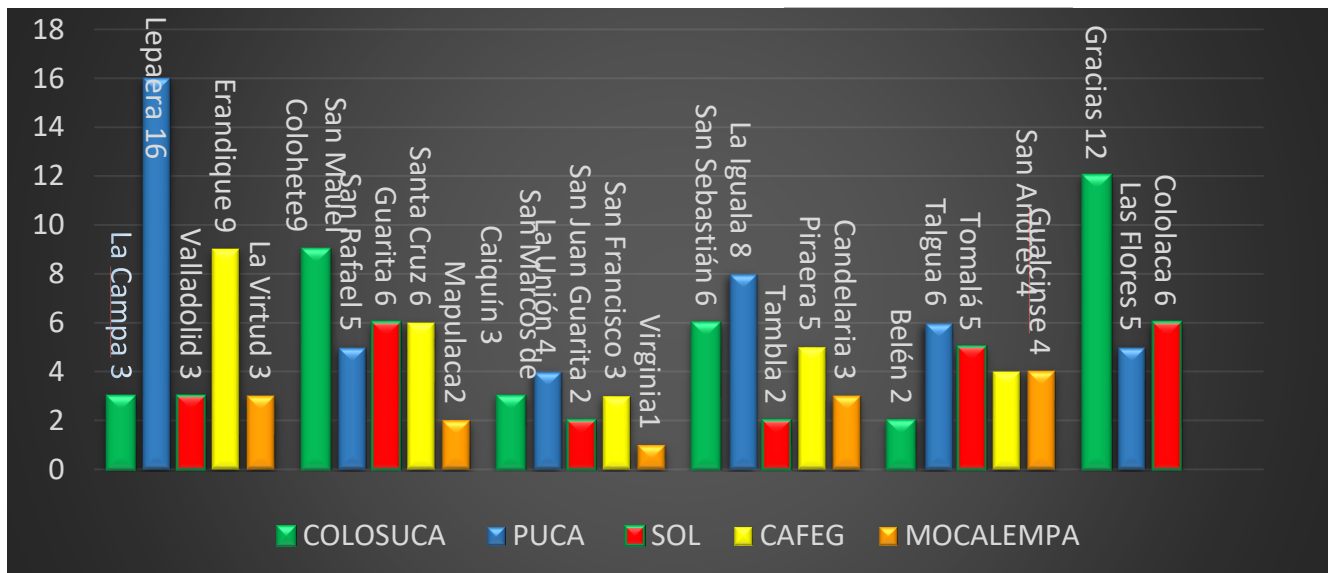


## 6. Responsables

- Enlaces de Transparencia
- Direcciones Municipales
- Direcciones de Redes Educativas
- Direcciones de Centros
- Docentes
- Padres y Madres de Familia
- Estudiantes

### **B. REDES EDUCATIVAS**

#### **1. Mapeo departamental de Redes educativas reactivadas, reestructuradas, y organizadas en el año 2023.**



De 143 Redes organizadas están funcionando 86% de las mismas, el 14% únicamente están organizadas, mismo que corresponde a 20 Redes Educativos.

## 2. Formación a docentes en las áreas administrativas, pedagógica y curricular.

2.1 Capacitación sobre metodología de lectoescritura. Desarrollada por Proyecto de Lectores a Líderes.

2.2 Capacitación a Directores de Redes Educativas sobre la construcción de Huertos Pedagógicos con apoyo de la FAO.

2.3 Capacitación sobre Enfoque de Género. Secretaría de la mujer.

2.5 Capacitación a Comités de Alimentación Escolar. Desarrollo de diferentes recetas de diferentes menús.

2.6 Taller Educativo dirigido a las Asociaciones de padres de familia.

2.7 Capacitación a Gobierno estudiantil de Redes educativas.

2.8 Capacitación sobre Ley de Transparencia y Embajadores por la transparencia.

2.9 Capacitación sobre tema Comedores infantiles.

2.10 Capacitación sobre el proyecto Aprender para emprender. Socialización de Escuelas Emprendedoras.

2.11 Realizado Campamento de lectura. (Cololaca)

2.12 Capacitación sobre el tema Crianza con ternura.

2.13 Capacitación de artística: teatro, mimos. / San Rafael

2.14 Capacitación sobre Importancia de Fortalecer la Escuela para padres.

2.15 Capacitación de Inclusión educativa.

2.16 Capacitación dirigida a nivel Prebásica sobre el tema: Herramientas tecnológicas.

### **3 - Infraestructura, herramientas curriculares y material didáctico.**

3.1 La Red Gustavo Hernández del municipio de la Iguala, recibió como beneficio un Laboratorio de biología, química y física. Además de parte de Casa maya recibió Proyecto de cultivos agrícola. Han recibido también kit de aseo menstrual y disponen de banda estudiantil que han comprado para beneficio de sus centros educativos.

3.2 Entrega de módulos “Súbete al bus de la ternura “por parte de Visión mundial a los municipios de Gracias, La Campa, Las Flores, La Iguala, Belén, Guarita, San Juan Guarita, Valladolid, Tambla, Tomalá, Cololaca.





3.3 La corporación municipal de San Rafael entregó a la red Emprendedores un Laboratorio de computación.

3.4 De parte de la Secretaria de la mujer se han recibido Guías SEMUJER siendo en total 1083 materiales, mismos que fueron distribuidos a algunas Redes educativas de los municipios de Lepaera, Las Flores, La Campa, Gracias.

3.5 USAID a través del Proyecto de Lectores a Lideres, hizo entrega de Guías Gane y Libros de texto beneficiando de esta manera los centros integrados del municipio de Gracias.

3.6 La Fundación Emilio J Larach donó libros de texto de español y Guías, a centros educativos integrados del municipio de Belén. De igual modo han recibido donativo de material didáctico de parte de la alcaldía

3.7 En tema de infraestructura se logró la construcción de módulos sanitarios en los CEB Bartolomé de las casas de comunidad Ojueras. Y en CEB Luís Andrés Zuñiga de El Carrizal.

Está en proceso de construcción en CEB SAT Claudio Barreras de Cañada.

Estos proyectos se construyen gracias al apoyo de la Municipalidad, Visión mundial y la comunidad en mención.

3.8 Al municipio de La Unión, Lempira la ONG USAID ha realizado donativo de equipo tecnológico que comprende Data show, computadora, fotocopidora, mismo que beneficia a dos Redes Educativas: Camino al Futuro y Red Camino al desarrollo.

3.9 En el municipio de Cololaca la ONG Visión mundial ha donado material didáctico a los docentes. De igual modo a través de Convoy Esperanza por la paz se reciben productos alimenticios para beneficio de la niñez.

3.10 En San Francisco, Lempira los Centros educativos de la Red Emprendedores ha recibido materiales de limpieza por parte de la institución cooperante Ayuda en acción.



3.11 En municipio de Talgua, las ONG Plan Honduras y la alcaldía municipal también ha brindado apoyo en construcción de pilas, baños para centros educativos, igualmente ha provisto implementos deportivos.

Visión mundial han realizado donativos de material didáctico para beneficio de Centros educativos integrados. La alcaldía municipal también ha brindado apoyo en construcción de pilas, baños para centros educativos, igualmente ha provisto implementos deportivos.

#### 4- Talento humano nombramiento de docentes (Artística, Informática, inglés y Educación Física)

TALENTO HUMANO / Nombramiento a docentes			
Artística	Informática	Inglés	Educación Física
2	3	9	4

### C. METODOLOGÍA DEL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE

La Dirección Departamental de Educación de Lempira, a través de la Unidad de Supervisión y Acompañamiento Docente aplica el modelo de supervisión, que plantea un monitoreo a partir de la evidencia. Considerando que la supervisión es un proceso que debe ser implementado en todos los Centros Educativos tanto del sector gubernamental y no gubernamental, se hace preciso hacer uso de la herramienta tecnológica



que ofrece la aplicación ODK, puesto que facilita tanto el proceso de recolección de datos como el análisis para planificación e implementación de acciones de mejora con la intención de superar las debilidades encontradas.

El proceso de validación y confiabilidad de los instrumentos “Ficha de Monitoreo ODK y Supervisión y Acompañamiento Docente”, consta de cinco instrumentos, las cuales verifican la situación real de cada centro educativo. Los resultados obtenidos son analizados y comparados periódicamente y remitidos a través de informe a la Director Departamental de Lempira.

### 1. Resultados Estadísticos ODK

Al observar los cinco monitoreos de ODK se identifica el avance en porcentaje cada mes, logrando en 5 meses el crecimiento en ingreso de la información en un 40%, considerando que se inició con un porcentaje bajo de ingreso de 41.46% en el mes de febrero al mes de julio se obtiene el 81%

**Tabla de los 4 cortes ODK**

Departamento	Primer Corte	Segundo Corte	Tercer Corte	Cuarto Corte
ATLÁNTIDA	58.81%	77.43%	88.26%	97.06%
CHOLUTECA	46.50%	59.70%	75.57%	84.84%

COLÓN	64.99%	74.92%	83.55%	91.17%
COMAYAGUA	62.09%	71.79%	82.77%	89.79%
COPÁN	56.90%	61.59%	65.61%	68.12%
CORTÉS	72.49%	73.80%	76.44%	84.69%
EL PARAÍSO	47.38%	58.36%	67.54%	78.52%
FRANCISCO MORAZÁN	48.91%	63.42%	79.05%	85.62%
GRACIAS A DIOS	61.65%	66.99%	70.39%	71.12%
INTIBUCÁ	43.44%	62.66%	83.92%	89.83%
ISLAS DE LA BAHÍA	73.86%	84.09%	88.64%	93.18%
LA PAZ	52.22%	63.19%	73.52%	76.05%
LEMPIRA	60.55%	66.69%	80.80%	84.69%
OCOTEPEQUE	85.21%	95.49%	99.58%	100.00%
OLANCHO	51.79%	55.47%	59.73%	91.80%
SANTA BÁRBARA	38.62%	53.07%	67.10%	74.86%
VALLE	87.33%	95.57%	99.54%	99.85%
YORO	56.91%	62.22%	72.79%	80.87%

**RESUMEN DEPARTAMENTAL DE DIRECTORES Y DOCENTES ACOMPAÑADO JUNIO, 2023**

No.	MUNICIPIO	DIRECTORES SUPERVISADOS	DOCENTES SUPERVISADOS	TOTAL
1.	Gracias	120	363	483

2.	Belén	18	20	38
3.	Candelaria	36	51	87
4.	Cololaca	26	12	38
5.	Erandique	87	112	199
6.	Gualcinse	60	24	84
7.	Guarita	13	3	16
8.	La Campa	24	45	69
9.	La Iguala	85	122	207
10.	Las Flores	23	36	59
11.	La Unión	32	54	86
12.	La Virtud	35	35	70
13.	Lepaera	63	98	161
14.	Mapulaca	12	19	31
15.	Piraera	35	38	73
16.	San Andrés	43	62	105
17.	San Francisco	34	63	97
18.	San Juan Guarita	15	10	25
19.	San Manuel Colohete	53	57	110
20.	San Rafael	40	69	109
21.	San Sebastián	46	61	107
22.	Santa Cruz	31	27	58
23.	Talgua	35	55	90
24.	Tambla	16	20	36
25.	Tomalá	26	43	69
26.	Valladolid	20	7	27
27.	Virginia	10	10	20
28.	San Marcos de Caiquín	29	23	52
<b>TOTALES</b>		<b>1067</b>	<b>1539</b>	<b>2606</b>



## 2. Logros

1. Realizados cinco procesos de monitoreo en 28 municipios del departamento de Lempira, procesos que brindan insumos para la toma de decisiones en los diferentes niveles del sistema educativo.
2. Dos procesos de supervisión y acompañamiento docente de verificación de asistencia del docente y la segunda de aplicación de Procesos pedagógicos, administrativos, financieros, comunitarios y procesos de aula aplicados al docente, logrando supervisar un total de 1067 y 1539 docentes.
3. Concienciación de autoridades municipales y directores de centros educativos de la importancia de cimentar las bases de generación de datos mediante plataforma virtual ODK estimulando la transparencia y rendición de cuentas.
4. Funcionalidad en evidente crecimiento y empoderamiento de los equipos de supervisión municipales como actores claves en la implementación del Modelo de Supervisión y Acompañamiento Docente.
5. Cimentadas las bases del monitoreo, supervisión y acompañamiento docente, como punto de partida hacia la Refundación del Sistema Educativo.



### 3. Limitantes

A partir de un proceso de concienciación e inducción correcta sobre el funcionamiento del modelo de supervisión educativa ODK, se han fortalecido limitantes que no permitían responder a las demandas de ingreso de información en tiempo y forma, contando siempre con algunas de ellas, por ejemplo.

- a. Falta de inducción para directores de centros educativos, el manejo de la plataforma ODK.
- b. Negligencia de cierto número de directores de Centros Educativos identificados para el llenado oportuno de la información.
- c. No contamos con un Servidor para implementar la descentralización de los procesos de información.

### 4. Desafíos

1. Capacitación a los Directores Municipales, para el análisis de los datos reflejados en los informes de la ODK, para mejorar los indicadores de atención a los educandos.
2. Realización de análisis a nivel departamental, municipal y redes educativas de los resultados de cada monitoreo de días trabajados, que sean generadores de planes de mejora y seguimiento.
3. Vigorizar la participación de los equipos de supervisión organizados de acuerdo los roles y los procesos establecidos en la estrategia de implementación del Modelo de Supervisión.
4. Gestionar un Servidor para almacenamiento de toda la información.



## **D. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR (ARTE Y DEPORTE).**

### **1. Proyectos implementados**

- Se entregaron solicitudes a cooperantes para la implementación del Proyecto.
- Se socializo el proyecto con directores municipales y aliados estratégicos.
- Aplicación de la Ficha Diagnóstica del Centro Educativo.
- Realización de la inscripción de los educandos a participar
- Seguimiento y monitoreo de cada Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Artística Extraescolar, Física y Deporte.
- Se entregará informe ejecutivo de la implementación de cada proyecto.

### **2. FEDUCAE- “ARTE PARA LA VIDA”**

#### **Justificación**

La Secretaría de Educación, pretende implementar el "Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Cultura Artística Extraescolar con niños, niñas y jóvenes de zonas de riesgo y violencia “ARTE PARA LA VIDA”, en Centros Educativos Gubernamentales de los niveles de Educación Básica y Media con la finalidad de potenciar talentos a través del arte y la cultura, logrando disminuir el riesgo de abandono, ausentismo escolar, violencia y migración entre nuestros jóvenes para fortalecer nuestra identidad nacional y una cultura de paz.

#### **Especificaciones de actividades**





- Están participando 33 centros educativos en mimos
- Están participando 33 centros educativos en títeres
- Implementación de danzas (Candelaria, San Manuel, Talgua, Gracias)
- Se realizó un Festival de Danzas, en articulación con el Instituto Gubernamental Ramon Rosa del municipio de Gracias Lempira, el día 13 de julio de 2023.
- Formación docente en el campo artístico de Danzas para implementar los cuadros en cada centro educativo.
- Formación de niños, niñas y adolescentes en el campo artístico de mimos en 33 centros educativos en mimos de 10 municipios.
- Formación de niños, niñas y adolescentes en el campo artístico de títeres en 33 centros educativos de 10 municipios.
- Acompañamiento con especialista en títeres, mimos para dar formación a niños, niñas y jóvenes.

### **3. Festival nacional de coro.**

#### **Justificación.**

La Secretaría de Educación en conjunto con La Subdirección General de Educación y Cultura Artística, cumpliendo con lo que establece el PEI, programó dentro de su POA, acciones para dar atenciones a educandos y docentes, diseñando un “Festival Nacional de Coro”. Que comprende la implementación de Grupos Corales Infantiles y Juveniles para garantizar un aprendizaje integral, dinámico y lúdico hacia los educandos.

#### **Especificaciones de actividades**

-Se tiene planificado realizarlo a nivel departamental con los cuadros inscritos.



## Como se implementará

- Se va a desarrollar con los Centros Educativos dispuestos a desarrollar el proyecto.
- Se seleccionará los niños y niñas participantes de acuerdo a su vocación y a los niveles en el II y III ciclo de Educación Básica.

## 4. Festival nacional de teatro estudiantil.

La Subdirección General de Educación y Cultura Artística, cumpliendo con lo que establece el PEI, programó dentro de su POA, acciones para dar atenciones a educandos y docentes, diseñando un “Festival Nacional de Teatro Estudiantil SEDUC que comprende la formación de grupos de Teatro Estudiantil en los diferentes Centros educativos, fortaleciendo el arte garantizando un aprendizaje integral, atractivo, dinámico y lúdico.

## Especificación de actividades

- Planificación y Organización de 33 clubes de teatro en los Centros Educativos a participar.
- Formación a docentes para implementar obras teatrales.
- Se hicieron visitas de acompañamiento a los centros educativos, con especialista en teatro para dar formación a niños, niñas y jóvenes sobre teatro y la elaboración de las obras teatrales y el papel que juega cada actor.
- Se integró la comisión evaluadora de selección un técnico de la DDEL, un especialista en teatro, un técnico de Plan Honduras.
- Se realizó la socialización del proyecto de Festival de teatro en reunión con todos los actores claves en la gestión educativa: Alcaldes, Directores municipales, presidentes de Patronatos, de APF, directores y docentes de estos 10 municipios, y a la vez solicitar el apoyo para la realización con éxitos del Festival en cada municipio y fue todo un éxito la gestión.



- Se realizó el FESTIVAL MUNICIPAL DE TEATRO SEDUC en 10 municipios del departamento de Lempira participando 33 grupos de teatro, integrado por niños y niñas, con un Docente Coordinador, directores, padres de familia y autoridades del municipio.
  - ✓ Dia 29 de junio: En los municipios de San Manuel, San Marcos Caiquín, Gracias, Lepaera, Las Flores.
  - ✓ Dia 30 de junio: En los municipios de La Campa, La Unión, San Rafael, La Iguala y Talgua.
- Se seleccionaron 10 grupos teatrales a participar en el Festival Departamental de Teatro el cual se desarrollara el 24 y 25 de agosto del 2023.

#### **IV. CONCLUSIONES**

- A través del proyecto Certificación de escuelas de transparencia, se está empoderando a estudiantes, padres de familia, docentes y actores de la comunidad a hacer efectiva la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través de la implementación de los mecanismos implementados a nivel departamental.
- Para mejores resultados se requiere de mayor objetividad en la implementación del proyecto de cambio por parte de los cooperantes y secretaria de educación.
- La comunidad educativa no cuenta con un presupuesto asignado para las redes educativas y enriquecer las actividades programadas.
- Carencia en la cobertura de la red de internet, recursos tecnológicos y didácticos en cada Centro Educativo para el desarrollar las actividades Pedagógicas.
- Es importante dotar de Equipo Tecnológico a las Redes Educativas.
- La distancia de los centros educativos de cada red no favorece para realizar más actividades en conjunto.
- Se han desarrollado procesos innovadores y participativos de los actores de la educación (educandos, padres de familia, directivos y docentes), en el desarrollo de la gestión pedagógica, institucional y administrativa.

- La ODK facilita la actualización de la información real de los centros educativos, de manera que, una vez obtenidos los resultados de monitoreo, permite pasar al análisis de los datos encontrados y dar solución y seguimiento a las limitantes y dificultades por medio de acciones de mejora.
- Los monitoreos ODK son un compromiso asumido por las autoridades de cada centro educativo de Lempira.
- Definitivamente el monitoreo pedagógico influye positivamente en la motivación y desempeño profesional de los docentes, padres de familia y alumnado.
- Para lograr el mejoramiento de la calidad del servicio en los centros educativos es fundamental el monitoreo del desempeño docente constante el cual debe sistematizarse
- El análisis correcto de la información recabada durante el monitoreo y acompañamiento docente, ha permitido conocer la realidad educativa del departamento de Lempira, y ser el punto de partida para dar respuesta para la problemática identificada a corto, mediano y largo plazo.
- La mayoría de los docentes encargados de cada agrupación artística, asignados en los centros educativos no son especialistas en el área de Educación Artística.
- Los proyectos culturales artísticos son implementados en el nivel descentralizado local a pesar de tener la dificultad de no contar con el personal especializado asignado a los CE y del apoyo logístico y económico.
- Al no contar con especialistas al nivel departamental, municipal y local disminuye la brecha de aliados estratégicos en el ámbito cultural artístico, que nos permitan el desarrollo de proyectos de manera exitosa.

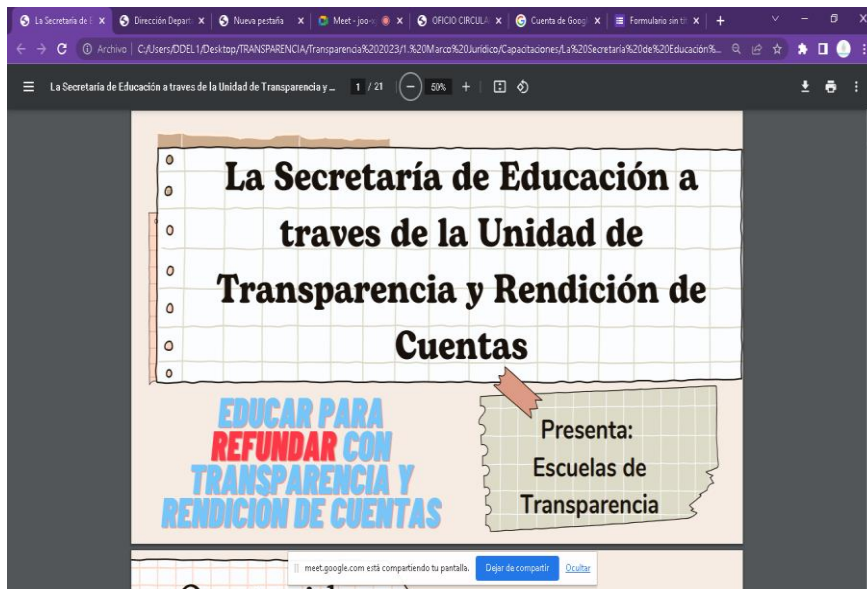


## ***V. RECOMENDACIONES***

1. Mayor acompañamiento por parte de los directores municipales a los centros educativos con sobre población y baja matrícula a fin de dar soluciones a fin en el tiempo oportuno evitando así malestar de la población educativa (padres, alumnos, docentes).
2. Los docentes deben apropiarse de herramientas ODK y estrategias de supervisión y acompañamiento que les puedan servir para un mejor desempeño en el aula.
3. Implementar reuniones mensuales a nivel de municipio con docentes para conocer avances y problemática de cada centro educativo y a nivel departamental con Directores Municipales y Unidades técnicas para tomar medidas necesarias para la mejora educativa de nuestro departamento.

## VI. ANEXO

### 1. Certificación de Escuelas de Transparencia



*Poceso de empoderamiento a directores y docentes*



*Entrega de manuales "Con Transparencia Ganamos Todos y Todas"*

## 2. Redes educativas

San Andrés /Redes Educativas



Acompañamiento docente

Belén, Lempira / Redes Educativas



Elección de Congresista Infantil



**Cololaca / Redes Educativas, Elaboración de PER**



**Erandique/ Redes Educativas**

**Capacitación a Directores de Redes**



**Capacitación tema Crianza con ternura a Directores de Redes y docentes de centros integrados**



Photo



**FESTIVAL MUNICIPAL DE TEATRO SEDUC**



**ESTIVAL DE DANZAS**



## Actividades coordinación de educación física y deporte

**Actividad:** Día del Deportista 14 de marzo

### Centro Educativos Participantes:

Dr. Ramon Rosa	Alberto Galeano Trejo	Juan Manuel Gálvez
IGTC José María Medina	Instituto Unión y Esfuerzo	IG San Ramón
IGTC La Virtud	David Hércules Navarro	Instituto Gracias a Dios
Inés Mejía Romero	Manuel Canelo Perdomo	IGD Lempira

**Número de Centros atendidos: 15**

**Número de Educandos: 2,000**



**Actividad:** Capacitación Metodología PASE

**Centro Educativos Participantes:**

J. Arcadio Pineda

República de Cuba

Jerónimo J. Reina

Cristóbal de Olid

José Trinidad Reyes

14 de Julio

Marcos A Gosselin

Dionisio de Herrera

Presentación Centeno

Juan Lindo

**Número de Centros atendidos:** 10

**Número de Docentes Atendidos:** 28



**Actividad:** Festivales Deportivos Final de Período

**Número de Centros atendidos: 30**

**Numero de Educandos: 4,500**



**Actividad:** Actividades deportivas en conmemoración a la semana de Inclusión en articulación con la coordinación para personas con capacidades diferentes o talentos excepcionales.

**Centro Educativos Participantes:** Manuel Canelo Perdomo

**Número de Centros atendidos:** 1

**Número de Educandos:** 100



**Actividad:** Juegos Regionales CODICADER

**Centro Educativos Participantes:**

Presentación Centeno

Ramon Rosa

**Número de Educandos:** 50



**Actividad:** Juegos Nacionales CODICADER

**Centro Educativos Participantes:** Ramón Rosa

**Número de Educandos:** 22



**Galería de fotos**  
**Segundo Evento de Rendición de Cuentas 2023#DDE13**



Equipo Técnico Departamental de Educación y Autoridades Departamentales



## Participación del Equipo Expositor



Certificación de Escuelas de Transparencia  
Licda. Migdalia Amaya Gómez



Funcionamiento y Fortalecimiento de Redes Educativas  
Licda. Elida Sánchez



Monitoreo y Avances del Sistema de Supervisión y Acompañamiento Docente (ODK)  
Coord. Lic. Darwin Sandoval



Fortalecimiento a la Educación Extraescolar y Cultura Artística  
Coord. Prof. Ofelia Tejada



Fortalecimiento a la Educación Extraescolar en Física y Deportes  
Coord. Lic. Rony Cuellar



Intervención del Director Departamental de Educación  
Lic. Oscar Arnaldo Ortega